INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de febrero 2019

Señores:

Accionistas

COMPANIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.

A continuación presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Estados Financieros con sus respectivos comprobantes, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de Comisario.

En mi opinión, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, informo que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, presentan razonablemente la información requerida por las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Benjamin Llangari C.L. 0930708177